INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°04/2023 PARA LA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL SISTEMAPENITENCIARIO – PLURIANUAL 2023/2024" – PAC 438708

1. Introducción.

En fecha 26 de diciembre del 2023, el Comité de Evaluación emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

i. PAC: 438708
ii. Disponibilidad presupuestaria: Recursos Institucionales – Fuente 30
Recursos del Tesoro – Fuente 10
iii. Ejercicio Fiscal: 2023 y 2024
iv. Fecha de publicación en el SICP: 20/12/2023
v. Capacidad financiera: no aplica.
vi. Capacidad técnica: sí, aplica.
vii. Experiencia: sí, aplica.
viii. Sistema de Adjudicación: Por el total
ix. Contrato Abierto: no.
x. La Resolución N° 340 de designación de miembros del Comité de evaluación, que designa a: Abel Mora y Jesús Villalba.

<u>Observación:</u> Conforme a lo previsto en la Ley N° 7021/2022 en su *Artículo 159.- Vigencia de normas anteriores.*

Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria.

En tal apreciación, se indica que será considerada la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones pertinentes a los efectos de referencias normativas aplicables.

3. Presentación y acto de apertura de sobres.

De acuerdo al procedimiento previsto por el artículo 57 del Decreto N° 2992/2019, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el lugar indicado en el SICP: Rodríguez de Francia esquina EE.UU, Ministerio de Justicia, Asunción, Edif. Central, 2do Piso, UOC, el viernes 22 de diciembre de 2023, a las 11:00, contándose con la presentación de las siguientes ofertas:

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

N° de orden	RUC de la empresa	Empresa	Correo electrónico
1	80072877-7	DOLFI S.A.	alvaro@campy.com.py
2	80070889-0	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	info@sekiura.com.py

4. Precio Ofertado
CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2023 PARA LA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL SISTEMA PENITENCIARIO – PLURIANUAL 2023/2024" – PAC 438708

Nº DE ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO
1	DOLFI S.A.	6.596.772.050
2	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	6.980.000.000

5. Requisitos de Calificación: Calificación Legal

REQUISITO	DOLFI S.A.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

6. Análisis y Verificación de la documentación sustancial.

REQUISITO	DOLFI S.A.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
El formulario de oferta y lista de precios, deberán estar debidamente completados y firmados por el oferente.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Aseguradora del Este S.A. Póliza N°1508013503 Desde el 20/12/2023 al 29/04/2024. Gs Capital máximo: 330.000.000. CUMPLE	Royal Seguros. Póliza N°1508007081. Desde el 22/12/2023 al 19/06/2024. Capital máximo Asegurado: Gs 375.000.000. CUMPLE

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

REQUISITO	DOLFI S.A.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta y Cumple.	Presenta y Cumple

Se verifican que las ofertas presentadas por **DOLFI S.A.** y **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** se ajustan sustancialmente a los requerimientos del PBC, por lo que se aceptan las mismas.

7. Análisis de precios ofertados

En lo que concierne al análisis de costos ofertados, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los oferentes, resultando que la oferta de **DOLFI S.A.** presenta errores aritméticos, al realizar las correcciones en los montos totales, la oferta pasa de Gs. 6.596.772.050 a Gs 6.596.772.002. El Comité solicita la corrección al oferente, quien acepta la corrección introducida.

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2023 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL SISTEMA PENITENCIARIO								
				DOLFI S.A.				
Item	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)		Variación
1	SISTEMA DE CCTV Y ADICIONALES							
1	Cámara alta resistencia	Unidad	8	DAHUA	CHINA	65.032.000	520.256.000	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	130.064.000	130.064.000	Dentro del rango
1	Cámara panorámica Frontal	Unidad	1	DAHUA	CHINA	43.123.101	43.123.101	Dentro del rango

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	10.780.775	10.780.775	Dentro del rango
2	Cámara Reconocimiento Facial	Unidad	8	DAHUA	CHINA	10.992.856	87.942.848	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.985.712	21.985.712	Dentro del rango
2	Cámara tipo domo	Unidad	6	DAHUA	CHINA	18.262.515	109.575.090	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	27.393.773	27.393.773	Dentro del rango
2	Cámara ANPR	Unidad	3	DAHUA	CHINA	14.704.270	44.112.810	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	11.028.203	11.028.203	Dentro del rango
1	Servidor	Unidad	1	HPE	CHINA	146.322.000	146.322.000	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	36.580.500	36.580.500	Dentro del rango
1	Micro Datacenter	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	332.550.000	332.550.000	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	66.048.125	66.048.125	Dentro del rango
1	Botón de pánico	Unidad	6	DAHUA	CHINA	66.275	397.650	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	99.412	99.412	Dentro del rango
1	Video Portero	Unidad	6	DAHUA	CHINA	2.061.896	12.371.376	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.092.845	3.092.845	Dentro del rango
1	Servidor de Seguridad Inteligente	Unidad	1	DAHUA	CHINA	118.240.000	118.240.000	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	22.452.584	22.452.584	Dentro del rango
1	Grabador de video (NVR) 64 canales	Unidad	1	DAHUA	CHINA	10.567.700	10.567.700	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	2.641.925	2.641.925	Dentro del rango
1	Disco duro para grabación de video	Unidad	20	DAHUA	CHINA	6.185.690	123.713.800	Dentro del rango
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	30.928.454	30.928.454	Dentro del rango
2	ESCÁNERES Y DETECTORES DE METALES					0	0	
2	Panel de Control de Acceso	Unidad	1	DAHUA	CHINA	5.007.464	5.007.464	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	1.251.866	1.251.866	Dentro del rango
2	Terminal de control de acceso	Unidad	6	DAHUA	CHINA	2.601.280	15.607.680	Dentro del

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

								rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.901.920	3.901.920	Dentro del rango
3	Cerradura magnética	Unidad	5	DAHUA	CHINA	913.125	4.565.625	Dentro del rango
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	1.141.407	1.141.407	Dentro del rango
3	Cámara corporal (Body CAM)	Unidad	40	DAHUA	CHINA	7.803.840	312.153.600	Dentro del rango
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	78.038.400	78.038.400	Dentro del rango
3	Estación de recolección de datos (Body CAM)	Unidad	3	DAHUA	CHINA	15.051.847	45.155.541	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	11.288.885	11.288.885	Dentro del rango
2	Detector de metales de paso	Unidad	3	DAHUA	CHINA	73.900.000	221.700.000	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	55.425.000	55.425.000	Dentro del rango
2	Equipos de Rayos X	Unidad	1	DAHUA	CHINA	635.000.000	635.000.000	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	170.512.500	170.512.500	Dentro del rango
2	Mesa de rodillos de extensión	Unidad	2	DAHUA	CHINA	25.707.962	51.415.924	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	12.853.981	12.853.981	Dentro del rango
2	Máquina de detección de seguridad inteligente	Unidad	1	DAHUA	CHINA	258.650.000	258.650.000	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	64.662.500	64.662.500	Dentro del rango
2	Detector de metales Manual	Unidad	2	DAHUA	CHINA	1.054.026	2.108.052	Dentro del rango
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	527.013	527.013	Dentro del rango
3	GENERADOR Y UPS					0	0	
3	Generador 50KVA	Unidad	1	GOTZE	CHINA	105.677.000	105.677.000	Dentro del rango
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	26.419.250	26.419.250	Dentro del rango
3	UPS 60KVA	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	97.548.000	97.548.000	Dentro del rango
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	24.387.000	24.387.000	Dentro del rango
4	SISTEMA DE MONITOREO 1					0	0	
4	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000	Dentro del rango
4	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGU	16.258.000	16.258.000	Dentro del

Jesús Villalba Aldereté
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

					AY			rango
4	Pantallas para Video Wall	Unidad	4	DAHUA	CHINA	27.638.600	110.554.400	Dentro del rango
4	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	27.638.600	27.638.600	Dentro del rango
5	SISTEMA DE MONITOREO SECUNDARIO					0	0	
5	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000	Dentro del rango
5	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.258.000	16.258.000	Dentro del rango
5	Pantallas para Video Wall	Unidad	2	DAHUA	CHINA	27.638.600	55.277.200	Dentro del rango
5	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	13.819.300	13.819.300	Dentro del rango
6	SISTEMA DE VISUALIZACION Y CONTROL					0	0	
6	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.258.000	16.258.000	Dentro del rango
6	Pantallas para Video Wall	Unidad	14	DAHUA	CHINA	27.638.600	386.940.400	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	96.735.100	96.735.100	Dentro del rango
7	UPS 20KVA	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	35.767.600	35.767.600	Dentro del rango
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	8.941.900	8.941.900	Dentro del rango
7	Generador 16KVA	Unidad	1	GOTZE	CHINA	78.038.400	78.038.400	Dentro del rango
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	19.509.600	19.509.600	Dentro del rango
7	AA 60.000BTU	Unidad	1	GOTZE	CHINA	22.761.200	22.761.200	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	5.690.300	5.690.300	Dentro del rango
6	RACK	Unidad	1	NEXXT	ESTADOS UNIDOS	13.819.300	13.819.300	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.454.825	3.454.825	Dentro del rango
6	FIREWALL	Unidad	1	WATCHGUARD	ESTADOS UNIDOS	30.890.200	30.890.200	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	7.722.550	7.722.550	Dentro del rango
6	Disco Externo	Unidad	6	SEAGATE	ESTADOS UNI	1.820.896	10.925.376	Dentro del rango

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

					DOS			
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	2.731.344	2.731.344	Dentro del rango
6	Servidor de imagen	Unidad	1	DAHUA	CHINA	162.580.000	162.580.000	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	40.645.000	40.645.000	Dentro del rango
6	Servidor de video	Unidad	1	DAHUA	CHINA	177.360.000	177.360.000	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	44.340.000	44.340.000	Dentro del rango
6	Impresora Laser	Unidad	1	VERTIV	CHINA	14.843.554	14.843.554	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.710.888	3.710.888	Dentro del rango
6	Destructora de papel	Unidad	1	ROYAL	CHINA	2.682.570	2.682.570	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	670.642	670.642	Dentro del rango
6	Monitor	Unidad	4	ACER	TAIWAN	4.064.500	16.258.000	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	4.064.500	4.064.500	Dentro del rango
6	Estación de trabajo tipo PC	Unidad	2	ACER	TAIWAN	20.810.240	41.620.480	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	10.405.120	10.405.120	Dentro del rango
6	Estación de trabajo tipo NOTEBOOK	Unidad	3	HP	CHINA	29.329.432	87.988.296	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.997.074	21.997.074	Dentro del rango
6	PANTALLA 75"	Unidad	4	SAMSUNG	MEXICO	32.255.872	129.023.488	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	32.255.872	32.255.872	Dentro del rango
6	Muebles de Escritorio	Unidad	4	MARELLI	BRASIL	21.704.430	86.817.720	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.704.430	21.704.430	Dentro del rango
6	Muebles :Mesa de central	Unidad	1	MARELLI	BRASIL	64.231.586	64.231.586	Dentro del rango
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.057.896	16.057.896	Dentro del rango
7	CERRADURA					0	0	
7	CERRADURA	Unidad	4	SOUTHERN FOLGER	ESTADOS UNIDOS	65.032.000	260.128.000	Dentro del rango
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	65.032.000	65.032.000	Dentro del rango

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Moro
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

TOTAL							6.596.772.002	

Considerando que los precios ofertados, se encuentran dentro del rango de las variaciones conforme al referencial, se selecciona a la menor oferta, en este caso, la presentada por DOLFI S.A para ser analizada en detalle.

8. Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

Con relación a la aplicación del margen de preferencia nacional, se corrobora que ninguno de los oferentes cuentan con el certificado de productos de origen nacional, por tanto, en esas condiciones, no se encuentran dados los presupuestos para la aplicación del margen de preferencia.

9. Margen de preferencia local - CPS

La Convocante - Ministerio de Justicia- se encuentra situada en la Capital de la República, no formando parte del departamento Central, por lo que no resulta aplicable lo previsto en el PBC: *si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante*[..].

10. Solicitud de:

- Aclaraciones de los documentos presentados -art. 59 del Decreto n° 2992/2019.
- Documentos formales omitidos- art. 62 del Decreto n° 2292/2019.

El comité de evaluación obrará con base a lo dispuesto por el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y específicamente conforme a lo siguiente "...Artículo 59. Aclaración de ofertas.- Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación ***solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito...***" y "...Artículo 62. Disconformidades, errores y omisiones.- Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, ***requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta***. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo.

Las aclaraciones versan sobre aquellas documentaciones que acompañan la oferta de las empresas, sobre las cuales se dejaron observaciones o sobre aquellas documentaciones presentadas pero que necesitan explicaciones para que el comité pueda realizar una valoración que permita comparar y calificar a las ofertas, por tanto, este comité recurre a lo reglado en el art. 59 del Decreto N° 2992/2019, adicionalmente, serán requeridos aquellos documentos formales que hayan sido omitidos o presenten disconformidades o errores.

11. Documentos Formales:

Oferentes	DOLFI S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta y Cumple.

Jesús Villalba Aldereté
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta y Cumple.
Patente comercial vigente del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes fotocopia simple de los documentos de identidad de los representante o apoderados de la sociedad	Presenta y Cumple.

12. Capacidad Financiera:

Oferente:	**DOLFI S.A.**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021, 2022) b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021, 2022) c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años (2020, 2021, 2022) no deberá ser negativo.	PRESENTA Y CUMPLE

13. Experiencia Requerida

Requisito	**DOLFI S.A.**
De fecha Demostrar la experiencia en **PROVISIÓN Y/O INSTALACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y/O DE SEGURIDAD Y/O /DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE MONITOREO Y CONTROL**con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 (CINCUENTA)** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **ÚLTIMOS 3 (TRES)**años.**[2020, 2021 Y 2022]**	A pedido del Ministerio de Justicia han presentado por medio del expediente Nº 775 de fecha 26/12/2023, copias de facturas remitidas por DOLFI S.A., POR UN MONTO DE **Gs. 3.408.629.508**, por lo tanto **CUMPLE**

14. Capacidad Técnica

REQUISITO	**DOLFI S.A.**
El oferente deberá acreditar que los equipos de cámaras ofertados cuentan con Servicio Técnico en la República del Paraguay, a los efectos de facilitar y agilizar los trámites de la reparación o ejecución de la garantía de fábrica de los mismos.	Presenta y Cumple
El oferente deberá acreditar que cuenta con Carta Autorización del Fabricante o Distribuidor local autorizado de la marca ofertada para los equipos de cámara de seguridad. Deberá acreditar cadena de	Presenta y Cumple

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

autorización hasta el Fabricante.	
El oferente deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados de los equipos ofertados de conformidad a las Especificaciones Técnicas requeridas en el presente procedimiento, en forma de Declaración Jurada, en la que exprese de manera explícita si los mismos CUMPLEN o NO CUMPLEN con lo requerido por la Convocante.	Presenta y Cumple
El oferente deberá contar con 1 (Un) personal local certificado en ITIL v4 para garantizar la atención del soporte. En caso de que el técnico no forme parte del Staff permanente de la empresa, se deberá presentar una carta compromiso en que se exprese que en caso de resultar adjudicada el técnico propuesto se encontrará disponible durante la vigencia del contrato para este proyecto en específico	A pedido del Ministerio de Justicia han presentado por medio del expediente Nº 775 de fecha 26/12/2023 los datos exigidos en el requisito, por lo tanto **CUMPLE**
El oferente deberá acreditar que cuenta con al menos 3 (tres) Personales técnicos con experiencia en implementación de redes de cableado estructurado y fibra óptica, demostrable con certificados y proyectos ejecutados (de cableado estructurado y/o fibra óptica). En caso de que los técnicos no formen parte del Staff permanente de la empresa, se deberá presentar una carta compromiso en que se exprese que en caso de resultar adjudicada los técnicos propuestos se encontrarán disponibles durante la vigencia del contrato para este proyecto en específico.	A pedido del Ministerio de Justicia han presentado por medio del expediente Nº 775 de fecha 26/12/2023 los datos exigidos en el requisito, por lo tanto **CUMPLE**
REQUISITO	**DOLFI S.A.**
El oferente deberá acreditar que cuenta con al menos 2 (dos) personales en carácter de instalador independiente habilitados y reconocidos como tal en la especialización; de conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 5424/2015. El Oferente deberá presentar además una Nota en carácter de declaración jurada por la cual garantice que dichos instaladores habilitados formarán parte del personal técnico de la empresa y que realizarán los trabajos contratados	A pedido del Ministerio de Justicia han presentado por medio del expediente Nº 775 de fecha 26/12/2023 los datos exigidos en el requisito, por lo tanto **CUMPLE**

Respuestas a Observaciones asentadas durante el acto de apertura.

Observación:"Corporation SEKIURA S.A.C.E.I. manifiesta: La empresa DOLFI S.A. su constancia de inscripción del empleador pag 08, la inscripción es del 15 de diciembre de 2023 inscripción temporal, indica 2 cosas en lo que respecta experiencia en donde el pbc solicitó 3 años, en 2 lugar en el pbc se establece el pago de seguro social al empleador en donde no cumple con el art 40 en el inciso h en donde ellos manifiestan el cumplimiento con todas las leyes laborales y de seguridad social lo cual constituye en falso testimonio"

Respuesta: La empresa DOLFI S.A. presenta en su oferta los documentos que la empresa fue inscrita en la Dirección General de los Registros Público en fecha 19/06/2012, con lo que queda demostrado que tiene más de 3 años de experiencia, conforme se solicita en el PBC.

Además, conforme se desprende del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 mencionada por la observación, la causal de la inhabilidad es que las personas se encuentren "en mora como deudores del fisco o la seguridad social"; sin embargo, el oferente ha presentado documentación que indica que no es posible contar con mora en atención a la fecha de inscripción, por tanto en interpretación de este Comité no puede concluirse que se halle inmerso en las inhabilidades para contratar con el estado.

Jesús Villalba Aldereté
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Igualmente, considerando la facultad del comité, se ha solicitado informe al IPS, quien ha respondido que la empresa no está en mora:

De: "Marga Elizabeth Figueredo Lenchantin" <mefiguer@ips.gov.py>
Para: "direccion uoc" <direccion.uoc@ministeriodejusticia.gov.py>
Cc: "Luis Maria Croce Gimenez" <lcroce@ips.gov.py>
Enviado: martes, 26 de diciembre de 2023 15:52
Asunto: Re: solicitar informe

Buenas tardes

En atención a lo solicitado en el correo que antecede en relación a la firma patronal N°0006-61-4450 DOLFI S.A.

Si al día viernes 22 de diciembre de 2023 tenía deuda con el Seguro Social.

Según se visualiza en el sistema posee 2 (dos), asegurados en estado activo con fecha de ingreso de los mismos el 18/12/2023 y 21/12/2023, con vencimiento para el pago de su planilla el 17 de cada mes.

Por lo expuesto a la fecha no posee deuda pendiente de pagos, la planilla correspondiente a diciembre/2023 posee vencimiento para el pago al 17 de enero/2024.-

[cid:25fdadfb-8f61-4583-83b4-f748304c1533]

Por lo expuesto, se concluye que el oferente se ha ajustado a los requerimientos del PBC.

15. Conclusiones:

Este comité de evaluación se ha abocado a ponderar el cumplimiento de los requisitos previstos en el PBC, como se puede evidenciar a lo largo del informe, por consiguiente, se presenta la conclusión de lo analizado hasta esta oportunidad que engloba lo solicitado en las bases concursales, se corrobora que la firma DOLFI S.A. con RUC N° 80072877-7 reúne los requisitos previstos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

16. Recomendaciones.

Considerando que el criterio de adjudicación indica que la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

En tal sentido, este comité recomienda:

1) Adjudicar a la empresa **DOLFI S.A.** con RUC N° 80072877-7 para la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°04/2023 PARA LA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL SISTEMAPENITENCIARIO – PLURIANUAL 2023/2024" – PAC 438708** por un monto total de **Gs 6.596.772.002** (Guaraníes seis mil quinientos noventa y seis millones setecientos setenta y dos mil dos) por ajustarse a los requerimientos previstos en el PBC y conforme al detalle siguiente:

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)

Jesús Villalba Aldana
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

1	SISTEMA DE CCTV Y ADICIONALES						
1	Cámara alta resistencia	Unidad	8	DAHUA	CHINA	65.032.000	520.256.000
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	130.064.000	130.064.000
1	Cámara panorámica Frontal	Unidad	1	DAHUA	CHINA	43.123.101	43.123.101
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	10.780.775	10.780.775
2	Cámara Reconocimiento Facial	Unidad	8	DAHUA	CHINA	10.992.856	87.942.848
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.985.712	21.985.712
2	Cámara tipo domo	Unidad	6	DAHUA	CHINA	18.262.515	109.575.090
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	27.393.773	27.393.773
2	Cámara ANPR	Unidad	3	DAHUA	CHINA	14.704.270	44.112.810
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	11.028.203	11.028.203
1	Servidor	Unidad	1	HPE	CHINA	146.322.000	146.322.000
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	36.580.500	36.580.500
1	Micro Datacenter	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	332.550.000	332.550.000
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	66.048.125	66.048.125
1	Botón de pánico	Unidad	6	DAHUA	CHINA	66.275	397.650
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	99.412	99.412
1	Video Portero	Unidad	6	DAHUA	CHINA	2.061.896	12.371.376
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.092.845	3.092.845
1	Servidor de Seguridad Inteligente	Unidad	1	DAHUA	CHINA	118.240.000	118.240.000
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	22.452.584	22.452.584
1	Grabador de video (NVR) 64 canales	Unidad	1	DAHUA	CHINA	10.567.700	10.567.700
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	2.641.925	2.641.925
1	Disco duro para grabación de video	Unidad	20	DAHUA	CHINA	6.185.690	123.713.800
1	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	30.928.454	30.928.454
2	ESCÁNERES Y DETECTORES DE METALES					0	0
2	Panel de Control de Acceso	Unidad	1	DAHUA	CHINA	5.007.464	5.007.464
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	1.251.866	1.251.866
2	Terminal de control de acceso	Unidad	6	DAHUA	CHINA	2.601.280	15.607.680
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.901.920	3.901.920
3	Cerradura magnética	Unidad	5	DAHUA	CHINA	913.125	4.565.625
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	1.141.407	1.141.407
3	Cámara corporal (Body CAM)	Unidad	40	DAHUA	CHINA	7.803.840	312.153.600
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	78.038.400	78.038.400
3	Estación de recolección de datos (Body CAM)	Unidad	3	DAHUA	CHINA	15.051.847	45.155.541
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	11.288.885	11.288.885
2	Detector de metales de paso	Unidad	3	DAHUA	CHINA	73.900.000	221.700.000
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	55.425.000	55.425.000
2	Equipos de Rayos X	Unidad	1	DAHUA	CHINA	635.000.000	635.000.000
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	170.512.500	170.512.500

Jesús Villalba Alvarez
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

2	Mesa de rodillos de extensión	Unidad	2	DAHUA	CHINA	25.707.962	51.415.924
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	12.853.981	12.853.981
2	Máquina de detección de seguridad inteligente	Unidad	1	DAHUA	CHINA	258.650.000	258.650.000
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	64.662.500	64.662.500
2	Detector de metales Manual	Unidad	2	DAHUA	CHINA	1.054.026	2.108.052
2	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	527.013	527.013
3	GENERADOR Y UPS					0	0
3	Generador 50KVA	Unidad	1	GOTZE	CHINA	105.677.000	105.677.000
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	26.419.250	26.419.250
3	UPS 60KVA	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	97.548.000	97.548.000
3	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	24.387.000	24.387.000
4	SISTEMA DE MONITOREO 1					0	0
4	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000
4	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.258.000	16.258.000
4	Pantallas para Video Wall	Unidad	4	DAHUA	CHINA	27.638.600	110.554.400
4	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	27.638.600	27.638.600
5	SISTEMA DE MONITOREO SECUNDARIO					0	0
5	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000
5	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.258.000	16.258.000
5	Pantallas para Video Wall	Unidad	2	DAHUA	CHINA	27.638.600	55.277.200
5	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	13.819.300	13.819.300
6	SISTEMA DE VISUALIZACION Y CONTROL					0	0
6	Sistema de Video WALL	Unidad	1	DAHUA	CHINA	65.032.000	65.032.000
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.258.000	16.258.000
6	Pantallas para Video Wall	Unidad	14	DAHUA	CHINA	27.638.600	386.940.400
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	96.735.100	96.735.100
7	UPS 20KVA	Unidad	1	VERTIV	ESTADOS UNIDOS	35.767.600	35.767.600
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	8.941.900	8.941.900
7	Generador 16KVA	Unidad	1	GOTZE	CHINA	78.038.400	78.038.400
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	19.509.600	19.509.600
7	AA 60.000BTU	Unidad	1	GOTZE	CHINA	22.761.200	22.761.200
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	5.690.300	5.690.300
6	RACK	Unidad	1	NEXXT	ESTADOS UNIDOS	13.819.300	13.819.300
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.454.825	3.454.825
6	FIREWALL	Unidad	1	WATCHGUARD	ESTADOS UNIDOS	30.890.200	30.890.200
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	7.722.550	7.722.550
6	Disco Externo	Unidad	6	SEAGATE	ESTADOS UNIDOS	1.820.896	10.925.376
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	2.731.344	2.731.344
6	Servidor de imagen	Unidad	1	DAHUA	CHINA	162.580.000	162.580.000

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	40.645.000	40.645.000
6	Servidor de video	Unidad	1	DAHUA	CHINA	177.360.000	177.360.000
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	44.340.000	44.340.000
6	Impresora Laser	Unidad	1	VERTIV	CHINA	14.843.554	14.843.554
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	3.710.888	3.710.888
6	Destructora de papel	Unidad	1	ROYAL	CHINA	2.682.570	2.682.570
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	670.642	670.642
6	Monitor	Unidad	4	ACER	TAIWAN	4.064.500	16.258.000
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	4.064.500	4.064.500
6	Estación de trabajo tipo PC	Unidad	2	ACER	TAIWAN	20.810.240	41.620.480
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	10.405.120	10.405.120
6	Estación de trabajo tipo NOTEBOOK	Unidad	3	HP	CHINA	29.329.432	87.988.296
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.997.074	21.997.074
6	PANTALLA 75"	Unidad	4	SAMSUNG	MEXICO	32.255.872	129.023.488
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	32.255.872	32.255.872
6	Muebles de Escritorio	Unidad	4	MARELLI	BRASIL	21.704.430	86.817.720
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	21.704.430	21.704.430
6	Muebles :Mesa de central	Unidad	1	MARELLI	BRASIL	64.231.586	64.231.586
6	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	16.057.896	16.057.896
7	CERRADURA					0	0
7	CERRADURA	Unidad	4	SOUTHERN FOLGER	ESTADOS UNIDOS	65.032.000	260.128.000
7	Mano de obra de instalación	Global	1	DOLFI S.A.	PARAGUAY	65.032.000	65.032.000
TOTAL							6.596.772.002

Es nuestro informe.

Jesús Villalba Alderete
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Abg. Abel Mora
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia